

# Disminuye deuda a largo plazo en Gómez Palacio

El Ayuntamiento cerrará este año con una deuda a largo plazo de 95 millones de pesos

DIANA GONZÁLEZ / EL SIGLO DE DURANGO / GÓMEZ PALACIO, DGO., sábado 26 de diciembre de 2020, actualizada 09:57 □

**Al día de hoy el Ayuntamiento de Gómez Palacio tiene una deuda pública a largo plazo menor en un 72% a la que tenía el Municipio hace cinco años.**

La deuda pública ha bajado considerablemente debido a que, además de hacer los pagos correspondientes, el Ayuntamiento no ha contratado más endeudamientos.

Según informes oficiales de la tesorería municipal, a cargo de Cuauhtémoc Estrella, el Ayuntamiento de Gómez Palacio cierra este año 2020 con una deuda global a largo plazo de 95 millones 071 mil 388 pesos. En 2015 la deuda a largo plazo total del ayuntamiento era de 341 millones 600 mil pesos.

Los créditos a largo plazo que actualmente se pagan fueron contratados en administraciones municipales anteriores.

Uno de los créditos fue contratado el 17 de febrero de 2010 con Banobras por 182 millones de pesos del cual al 31 de diciembre de este año tendrá un saldo de 51 millones 123 mil 595 pesos y en el que se destinan mensualmente 1 millón 337 mil 262 pesos.

El 14 de diciembre del 2015 se solicitó otro crédito con Banobras, esta vez por 159 millones 60 mil pesos, del cual el saldo para el día último de diciembre de este año será de 43 millones 947 mil 792 pesos.

Hasta ahora la estrategia de pago que se ha estado practicando es pagar los préstamos mencionados con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (Fortamun).

Como se informó, en el mes de diciembre de 2019 la actual administración municipal contrató una deuda a corto plazo con la institución bancaria denominada Banco Mercantil del Norte, S.A., por la cantidad de 30 millones de pesos con vencimiento a diciembre de 2020, el cual se liquidó de manera anticipada el 12 de octubre de 2020.

Las causas del endeudamiento fueron que durante el ejercicio 2019 no se realizaron provisiones financieras para cubrir el pago anual de aguinaldo y fondo de ahorro, dijo el tesorero municipal, Cuauhtémoc Estrella, asimismo el Gobierno del Estado se retrasó en la entrega de las participaciones del mes de Noviembre de 2019.

Esta causa también fue registrada por la agencia calificadora Fitch Ratings, que se dedica a evaluar aspectos económicos y financieros de un país, estado, municipio.

**Fitch Ratings** destacó en su último informe que en diciembre de 2019 que el Municipio dispuso de 30 millones de pesos de un crédito a corto plazo con Banorte para el pago de aguinaldos de los trabajadores.

Debido al buen manejo de las finanzas actuales la calificadora aseguró que el Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, clasifica el endeudamiento de Gómez Palacio como sostenible, lo que le permitirá, de acuerdo a la Ley de Disciplina Financiera (LDF) poder contratar (si lo desea) hasta el 15% de los ingresos disponibles. De igual manera, la LDF dispone que los préstamos contratados a corto plazo podrían ser de hasta un 6% de sus ingresos totales.